



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024

ACTA N°001-CT-GADMT-2024

09 de enero de 2024

En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos (16:43 horas), previa convocatoria aprobada por la Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay Directora de Secretaría General y Presidente del Comité de Transparencia, se instala y lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°005 del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en la sala de concejales del GAD Municipal, con la asistencia de los siguientes funcionarios municipales:

Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay Directora de Secretaría General y Presidente del Comité de Transparencia, tecnóloga Fernanda Elizabeth Espín Espinosa analista de Compras Públicas, Ingeniera Yadira Isaura Loiza Grefa coordinadora de la Unidad Operativa Contratación y Compras Públicas, Abogada Ámbar Dahiza Jarrín Romero secretaria ejecutiva 1 (Sala de Concejales), Ingeniera Gisela Poveda Pozo técnico analista 4 de la dirección de Secretaría General, ingeniera María Dolores Fuentes Carrillo Técnico Analista 4 Marketing, tecnólogo Franklin Grefa delegado de la Unidad de Tecnología y Sistemas y administrador de contenidos del link de transparencia del GAD Municipal de Tena, licenciada Elsa Rocío Muñoz Casa Asistente Técnico Administrativo 2 e ingeniero Santiago Villarroel responsable de atender la información pública, y que actúa como secretario del Comité de Transparencia Institucional para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del quorum e instalación de la sesión a cargo del presidente del Comité, Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay.**
- 2) Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- 3) Análisis y Aprobación de las matrices del mes de diciembre, para el cumplimiento del derecho al acceso de la información pública remitidas por las Unidades poseedoras de la información.**
- 4) Asuntos varios.**
- 5) Clausura.**



PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

EL SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay. - Solicita se proceda a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Tena.

EL SECRETARIO DEL COMITÉ. - Procedió a constatar a los presentes, dentro de la cual se encuentran 9 personas presentes. Se cumple con la constatación del quorum.

EL SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ. - Saluda a los presentes, dando la bienvenida y agradece la participación a la reunión, deja instalada la sesión con la presencia de 9 integrantes.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ, solicita dar lectura correspondiente del orden del día por parte del secretario encargado.

EL SECRETARIO DEL COMITÉ, procede con la lectura del orden del día.

SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ, pone a consideración la lectura del orden del día.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, aprobaron de manera unánime.

TERCERO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MATRICES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

EL SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ, solicita se dé lectura al informe técnico correspondiente al análisis de matrices de la Lotaip del mes de DICIEMBRE del año 2023, matrices que se han entregado por parte de las unidades poseedoras de la información.

LA Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay, da lectura al informe que consolida las 20 matrices, que se han entregado por parte de las unidades poseedoras de la información correspondiente al mes de diciembre del 2023.

EL SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ, pone en consideración de los integrantes del Comité autorizar y aprobar el informe en mención.



LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, aprobaron de manera unánime la información completa recibida y detallada en el informe técnico correspondiente al análisis de matrices de la Lotaip del mes de diciembre del año 2023, para su publicación en la página web institucional.

CUARTO: ASUNTOS VARIOS

- Se recomienda entregar las matrices por parte de las unidades poseedoras de la información, hasta el día 06 al 08 de cada mes.
- Se recomienda realizar las sesiones del Comité de Transparencia hasta el día 08 de cada mes y en casos especiales antes del 10 de cada mes.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MANERA UNÁNIME, RESUELVE:

1. Aprobar informe técnico correspondiente al análisis de matrices de la Lotaip del mes de diciembre del año 2023, y su para su publicación en la página web institucional.

QUINTO: CLAUSURA

EL SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ. - Menciona que, no habiendo más temas pendientes, agradece la presencia de todos y da por finalizada la reunión siendo las dieciséis y cincuenta y siete horas (16:57 horas), clausurando la presente Sesión Ordinaria N°005 del Comité de Transparencia.

Dado y firmado en el cantón Tena, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticuatro y **PARA CONSTANCIA FIRMAN.** -

Abogada Vanesa Estefanía Cortez Aucay

PRESIDENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD MUNICIPAL DE TENA

Ing. Santiago Villarroel

SECRETARIO (E) COMITÉ DE TRANSPARENCIA